

Navarra. Olleta Lacunza, Félix. 44.621.150-T. ECB31ITX.  
 Navarra. Hernández García, José María. 33.988.196-S. ECB31ITZ.  
 Navarra. Urdanoz Martínez, Rosa María. 15.758.705-W. ECB31IUF.  
 Navarra. Martín Torremocha, Valentín. 18.203.210-K. ECB31IVQ.  
 Navarra. Villar Ciriza, Roberto Manuel. 15.803.560-F. ECB31IVW.  
 Navarra. Arechalde Aguirre, Juan Alberto. 14.558.010-E. ECB31IWS.  
 Navarra. Revilla Aguirre, José Javier. 78.741.418-K. ECB31IWW.  
 Navarra. Eliceche Tellechea, Francisco J. 72.668.082-L. ECB31IXB.  
 Navarra. Díaz Pérez, José Manuel. 33.432.736-M. ECB31IXD.  
 Navarra. Choperena Ralla, Gustavo José. 72.659.868-Q. ECB31IXL.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Ourense, sita en la calle Santo Domingo, 64, Ourense.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—12.664.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Ourense. Figueroa Quiroga, Samuel. 34.579.101-G. EA1ACZ.  
 Ourense. Jiménez Cortiñas, Manuel. 34.994.448-V. EB1BDU.  
 Ourense. Fernández de Francisco, Antonio. 34.627.257-K. ECB32DQU.  
 Ourense. González Diéguez, José A. 34.976.067-J. ECB32DQV.  
 Ourense. Domínguez González, José L. 76.708.441-Z. ECB32DRD.  
 Ourense. Alonso Alonso, Eloy. 34.539.145-E. ECB32DRJ.

Ourense. Pérez Villar, José. 76.680.347-A. ECB32DSL.  
 Ourense. Álvarez Rodríguez, José A. 34.980.404-A. ECB32DTB.  
 Ourense. García Cancelo, Agustín. 11.945.234-T. ECB32DUF.  
 Ourense. Fernández Fernández, Jesús J. 34.911.201-F. ECB32DUZ.  
 Ourense. Vaz Damián, Santiago. 34.998.286-Z. ECB32DVO.  
 Ourense. Naveira Souto, Álvaro. 34.917.448-K. ECB32DVR.  
 Ourense. Portela Añel, José. 34.705.894-K. ECB32DVU.  
 Ourense. Álvarez Fernández, Gerardo. 34.721.464-C. ECB32DWA.  
 Ourense. Quintela Novelle, Amador. 34.950.705-C. ECB32DWG.  
 Ourense. Novoa Iglesias, Roberto. 34.983.426-N. ECB32DWJ.  
 Ourense. Gómez Casado, Saturnino. 34.954.619-R. ECB32DWU.  
 Ourense. Varela Montes, María. 34.925.624-D. ECB32DXL.  
 Ourense. Fernández Sequeiros, Carlos. 34.968.864-D. ECB32DXS.  
 Ourense. Fernández Novoa, Antonio. 34.964.211-W. ECB32DYF.  
 Ourense. González Domínguez, Manuel. 1.619.140-D. ECB32DYO.  
 Ourense. González Pereira, Oliden. 34.989.282-A. ECB32DYV.  
 Ourense. Reinoso Beltrán, María Esther. 44.449.405-L. ECB32DZB.  
 Ourense. Rodríguez Martínez, Manuel. 34.961.653-C. ECB32DZF.  
 Ourense. Fernández Martínez, Manuel. 34.989.232-E. ECB32DZK.  
 Ourense. Peña do Olmo, José A. 34.921.463-B. ECB32DZX.  
 Ourense. González López, Manuel. 34.977.881-X. ECB32EAI.  
 Ourense. Bóveda Fuentes, Rafael. 34.967.072-B. ECB32EAL.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Palencia, sita en avenida Simón Nieto, 10, Palencia.

Cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 3 de abril de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—12.666.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Palencia. Pérez López, José Manuel Santiago. 12.716.938-P. EB1ADZ.  
 Palencia. Pastrana Pastrana, Gaudencio Alberto. 9.742.156-T. EB1BJC.  
 Palencia. Merino Quijada, Juan Antonio. 12.745.188-Z. ECB34CRS.  
 Palencia. Carrancio Carretón, Luis Miguel. 12.715.957-Q. ECB34CST.  
 Palencia. Peláez Martín, Luis Carlos. 12.743.445-L. ECB34CTQ.  
 Palencia. Piriz García, José Luis. 11.961.424-K. ECB34CUS.  
 Palencia. Sardón Merino, José María. 12.747.697-Q. ECB34CUW.  
 Palencia. García Peral, José Manuel. 12.763.058-J. ECB34CVA.  
 Palencia. Barrul Escudero, José Luis. 12.758.016-P. ECB34CWL.  
 Palencia. Novis Alonso, Enrique. 12.703.886-C. ECB34CWN.  
 Palencia. Alonso Rodríguez, José Manuel. 12.708.049-C. ECB34CXG.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 1999/31, de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Las Palmas, sita en plaza Comandante Ramón Franco, 1, Las Palmas.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—12.662.